

ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA QBLC ENTERPRISE SOLUTIONS C.A., CELEBRADA EL DIA VEINTITRES DE ABRIL DEL DOS MIL DIECIOCHO.-

En la ciudad de Guayaquil, a los veintitrés días del mes de abril de dos mil dieciocho, a las 17:00, en el local social de la compañía ubicado en la ciudadela Urdesa, calle Victor Emilio Estrada 619 y Ficus, segundo piso, oficina 208, se reúnen los socios de la compañía QBLC ENTERPRISE SOLUTIONS C.A., señora Jazmin Aracely Balcazar Balcazar, propietaria de novecientas noventa y nueve (999) acciones, y señora Fany Yolanda Balcazar Mateoche, propietaria de una (1) acción. Preside la sesión la señora Fany Yolanda Balcazar Mateoche y actúa como secretaria la señora Jazmin Balcazar Balcazar.

Encontrándose presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es la suma de UN MIL DÓLARES, deciden reunirse en Junta General de accionistas, de conformidad con el art. 248 de la Ley de Compañías y disposiciones estatutarias, con la finalidad de tratar los puntos siguientes:

PRIMERO: CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017

SEGUNDO: NOMBRAR COMISARIO PRINCIPAL PARA EL AÑO 2018

Conocido el orden del día y existiendo el quórum reglamentario, los accionistas presentes lo aprueban por unanimidad, por lo que el Presidente de la Junta la declara válidamente constituida. A continuación se pasa a tratar el primer punto del orden del día. Solicitando la palabra la Gerente General señorita Jazmin Balcazar, quien pone a conocimiento de los accionistas el Informe de su gestión durante el ejercicio económico 2017, así como el Informe del Comisario Principal de la Compañía, Señor Paolo Quirana Vera.

Sometidos a consideración de la Junta General, los informes son analizados y luego de las explicaciones requeridas por los accionistas sobre parte del contenido de los mismos, son aprobados por unanimidad por la Junta.

Luego de ello se pasa a conocer el segundo punto del orden del día, se motiva por parte de la Gerente General, señorita Jazmin Balcazar, que se ratifique en el cargo al Sr. Paolo Quirana, lo cual es aceptado por la Junta.

Como último punto, se discute el destino que se dará a las utilidades, el accionista Eduardo Cernaja prepara que las utilidades obtenidas en el ejercicio 2017 sean acumuladas en el patrimonio de la compañía, lo cual es ratificado por la totalidad de los accionistas.

Agotado el último punto del orden del día, se declara la sesión concluida y necesaria para que se elabore la presente acta. Reinstalada la sesión se procede a dar lectura en voz alta siendo la misma aprobada por los presentes, con lo que termina la sesión siendo las trece horas veinte minutos. Para constancia suscriben los presentes:

(1) Paul Yvonne Bulcazar Molache
PRESIDENTE DE LA JUNTA - ACOMPAÑISTA
(1) Jazmin Aracely Bulcazar Bulcazar
SECRETARIO ADJUNTO - ACOMPAÑISTA

CERTIFICO: Que el presente es copia literal del acta que reposa en los archivos de la Compañía.


JAZMIN ARACELY BULCAZAR BULCAZAR
GERENTE GENERAL

Guayaquil, Abril 27 de 2022.